

Parte pertinente del acta de directorio de Central Costanera S.A.

del 5 de noviembre de 2025

Acta N°438: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 2025, se reúne el directorio de **CENTRAL COSTANERA S.A.** (la “Sociedad”), mediante sistema de videoconferencia de la plataforma Microsoft Teams. Se deja constancia que asisten los miembros titulares señores Osvaldo RECA, Marcelo Jorge BASALDUA TORASSA, Eduardo ERIZE, Martín RUETE AGUIRRE, Luis María ALTGELT y Gustavo Ronaldo BAYUGAR. Se encuentran asimismo presentes en la reunión los señores Cesar HALLADJIAN, Eduardo EROSA y Juan NICHOLSON, en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el señor Osvaldo RECA, en su carácter de presidente de la Sociedad. El señor presidente informa que la presente reunión se celebra por videoconferencia, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo veintidós del Estatuto Social de la Sociedad, la reunión se realiza a distancia utilizando la plataforma Teams. Existiendo quórum suficiente para sesionar válidamente, siendo las 15:00 horas, se da comienzo a la reunión. (...) A continuación, se pone a consideración de los presentes el segundo punto del orden del día: **2) APROBACIÓN DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, NOTAS COMPLEMENTARIAS, RESEÑA INFORMATIVA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025:** El señor Osvaldo Reca solicita al señor Juan Avigliano que haga la presentación del tema. Toma la palabra el señor Avigliano e informa que corresponde al Directorio considerar y aprobar el Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas Complementarias, y Reseña Informativa, correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, documentación que fuera puesta en conocimiento de los señores directores con anterioridad. Luego de un breve intercambio de opiniones, y habiendo tomado conocimiento del informe producido por la Comisión Fiscalizadora y del informe de los Auditores Independientes, los miembros del Directorio RESUELVEN aprobar por unanimidad el Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de

Flujos de Efectivo, Notas Complementarias, y Reseña Informativa, correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025. (...)

No habiendo más asuntos que considerar, finaliza la reunión siendo las 15:30 horas.

Esteban Perez Monti

Sec. de Gobierno Corporativo

Central Costanera S.A.